DIARIO

SANJUANISTA

DE MERIDA DE YUCATAN



MARTES 4 DE FEBRERO DE 1823.

Tercero de la independencia.

Imprenta guadalupana imparcial, al cargo de don Simón Vargas, plaza de san Juan.

REMITIDO.

He leido el articulo remitido incerto en el Yucateco n. 252, cuyo autor se titula *perro*. Este llama á su elocuente narracion *Pequeña mordida*: (este si que es desatino), pero por justicia yo mismo debo indemnisarlo, porque como *perro*, es decir: bruto, carece del uso de la razon, y no pudo distinguir la diferencia que hay entre morder y ladrar (esto segundo fue lo que hiso.) En prueba de esta verdad, ¿porque dió al público su papel, menos su nombre, y apelativo? salga vd. á luz señor *perro*, que haciendolo asi, contestaré á todo lo contenido en su articulo citado. Tekax 28 de enero de 1823.

Jose Carlos Rosado.

NOTICIA INTERESANTE.

El cabildo ecleciástico con aprobacion de su señoria illma. por encargo y á espensas del onorable sr. arsediano difunto bachiller d. Manuel José Gonzalez Aguirre; ha nombrado interinamente cuatro capellanes, con

el laudable objeto de asistir á todos los moribundos del centro, y barrios de esta capital; se avisa al público, para que oportunamente se ocurra á llamar á los presviteros d. José Felipe Pastrana Gomez Amor, que vive á las inmediaciones de Jesus Maria, á d. Benancio de la Luz Iturriaran, en la misma calle; á d. Manuel Novelo calle de Santiago á la buelta de d. Luiz Mendicuti; y á d. Rafael Garcia, en la plaza de San Cristobal, quienes estan advertidos de sus estrechas obligaciones bajo la inspeccion del mismo cabildo, y sres. curas de esta ciudad, que selarán el puntual y efectivo cumplimiento de esta disposicon, sin que los espresados capellanes, causen gasto alguno á las casas pobres de su ausilio, ni se nieguen á ninguna hora de dia, y noche, que se les llame.

REMITIDO.

Muchas y varias razones
tiene el pueblo campechano,
para oponerse al tirano
imperio de frac-mazones.

Esta chusma ó esta grey
rebeldes à la verdad
en toda la cristiandad
profanan su santa ley.

Ellos perturban el órden
y son en la realidad
los que en toda sociedad
introducen el desórden.

Atentan contra el altar
conspiran contra los Reyes
ollando todas las leyes,
quieren asi adelantar.

Son verdaderos sectarios
son hereges declarados,
y realmente escomulgados
por dos Papas ó Vicarios.

Salgan todos los que quieran
defender los fracmazones
que tenemos corazones
de Leones para que mueran.

Mestisita de mi vida
china de mi corazon
quiereme por tus ojitos
mira que no soy mason.

Ay fó con tu calzon negro
te ví yo en aquel balcon
y asi quieres que te crea
¿el que no eres frac-mason?

¿En que balcon mestisita?
¿yo estaba en algun balcon?
maldito mil veces sea
si á caso soy frac-mason.

Si: con los de ropa negra
ibas en la prosecion

con tu sintita en el cuello
que es insignia de mason.
Mestisita, esta es la moda.
no creas es distincion,
ni que ninguno la lleva
por señal de frac-mason.
Tu con los perseguidores
de Cristo haces profecion
de ultrajar todo lo santo
y asi; ¿no eres frac-mason?
Mestisa del alma mia
sacame este corazon
y verás no hayas en él
ni aun señal de ser mason.
Déjame por vida tuya
no vengas con tus ficciones
que eso solamente se usa
aya con los frac-masones.
Mi cariño no es capaz
de tratarte con ficciones
pues reniego una y mil veces
de los tales frac-masones.
¿Con que en fin ya no me-
quieres?
¿ya se acabo tu aficcion?
¿y no me quieres creer
el que no soy frac-mason?
Bien puede ser que no seas
y que esto sea aprehencion
pero chico hiedes mucho
à cosa de frac-mason.
Pues á que hieden mestisa
dime sin simulaciones
dimelo por vida tuya
¿á que hieden los masones?
¿A que hieden los masones?
¿quieres que yo lo decida?
pues hieden y mucho mucho
á condenados en vida.

Al *quizay* se me figura
la peste del carbonario
porque la logia lo obliga
á ser siempre refractario
No es libre para querer
por falta de libertad
su venerable domina
en su servil voluntad.
¡Ojala que mis amigas
al mirar à un carbonario
se santiguaran devotas
con la cruz de su rozario!
El carbonario seduce
con capa de religion
á los que no saben que hay
una grande escomunion.
Si á nuestro Dios le temieran
á su iglesia respetarán
sin burlarse de sus gefes
en aquello que mandarán.
El impio fracmazon
despedasa la unidad
que consiste en una fe,
esperanza y caridad.
El Pontifice romano
es la cabeza visible
de la sociedad catolica
una santa é infalible.
El que no se une á èl
á su cura y su pastor
no puede pertenecer
al rebaño del señor.
Se jactan de que oyen misa
y de que hacen oracion
sin advertir de que viven
y mueren en maldicion.
Si al Pontifice se niega
la facultad de mandar
borrece del evangelio

la obligacion de acusar.
El que á la iglesia no oye
es lo mismo que el gentil,
que apostata de esta madre
por no parecer servil.
Si al Papa se le concede
el poder ejecutivo,
luego tiene potestad
de separar con motivo.
Si profesan como dicen
nuestra santa religion
es presiso que le teman
á la justa escomunion.
¿Como se confesarán
aquellos escomulgados
que sabiendo que lo estan
los vemos tan sosegados?
El sacerdote mason
que celebra con censura
llena de lodo el altar
de inmundicia y de basura.
¡Ojala que tan mal hombre
jamàs hubiera nacido
para que al fin no se viera
de nuestro Dios confundido.
Esto dijo el padre M.........
en su eloquente sermon
por lo que no admitiré
por esposo á un fracmazon.

AVISO

Enseñanza primária

D. Ignacio Ochoa de Antezana Preceptor de primeras letras, abrirá su nueva escuela en esta capital calle del Excelentisimo Sr. Capitan General, enseñando en ella los distintos ramos del arte que profeza bajo de un sistema analitico, y por las reglas del Torquato, Torío de la Riba: los padres de familia pue se dignen confiarle sus niños, ocurrirán con oportunidad, por que tiene ya recividos algunos, y trata de limitarse á número que pueda desempeñar con el mismo infatigable zelo, que siempre le ha distinguido.

AVISO.

El que comunicó la noticia del Ayuntamiento de Bolonchen se equibocó y lo enmienda en esta forma. Alcalde 2.° d. Jose Antonio Barboza, y no d. Juan como se puso regidor d. Nolberto Mendicuti, y no d. Roberto.